RESOLUCIÓN 488-19-CONATEL-2006

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W.F.D. S.A., y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W.F.D. S.A. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA CONVENCIONAL

DATOS DEL CONCESIONARIO:

NOMBRE: SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W.F.D. S.A.

Código SNT: 1785895 | Dirección: AEROPUERTO MARISCAL SUCRE

Concesión (X) **Renovación** ( )

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS (USD): **11.42** | TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): **6.68**

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

TIPO DE SISTEMA: **EXPLOTACION** | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS:** **PRIVATIVO**

NOTAS:
1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3.- Las estaciones fijas de los circuitos 1 y 2, teóricamente no sobrepasan los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.
4.- El presente informe técnico corresponde a un cambio de Sistema Privado a Sistema de Explotación (Comunal)

CIRCUITO 1

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Código	Provincia	Ciudad/Cantón	Localidad	Latitud	Longitud
SNA5695	PICHINCHA	QUITO	AEROPUERTO MARISCAL SUCRE	00°08'26"S	78°29'10"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:

Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
AM31712	MONOPOLO	3	N.D.	VERTICAL

CARACTERISTICAS TECNICAS:

N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	470.80000	470.80000	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	5.71	3.34

ESTACIONES FIJAS (1)

Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (W)	Equipo
HCZ5976	SNA5695	AM31712	10.00	MOTOROLA PRO-3100

SNT-2006-5636

ESTACIONES PORTATILES (10)

Indicativo	Potencia (w)	Equipo	Indicativo	Potencia (w)	Equipo	Indicativo	Potencia (w)	Equipo
HCZ5977	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCZ5978	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCZ5979	4.00	MOTOROLA PRO-3150
HCZ5980	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCZ5981	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCZ5982	4.00	MOTOROLA PRO-3150
HCZ5983	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCZ5984	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCZ5985	4.00	MOTOROLA PRO-3150
HCZ5986	4.00	MOTOROLA PRO-3150						

CIRCUITO 2

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Código	Provincia	Ciudad/Cantón	Localidad	Latitud	Longitud
SNB5696	GUAYAS	GUAYAQUIL	AEROPUERTO SIMON BOLIVAR	02°09'22"S	79°53'09"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:

Codigo	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
AM31713	MONOPOLO	3	N.D	VERTICAL

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	470.80000	470.80000	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	GUAYAQUIL Y ALREDEDORES	5.71	3.34

ESTACIONES FIJAS (1)

Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (W)	Equipo
HCD4254	SNB5696	AM31713	10.00	MOTOROLA PRO-3100

ESTACIONES PORTATILES (10)

Indicativo	Potencia (w)	Equipo	Indicativo	Potencia (w)	Equipo	Indicativo	Potencia (w)	Equipo
HCD4255	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCD4256	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCD4257	4.00	MOTOROLA PRO-3150
HCD4258	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCD4259	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCD4260	4.00	MOTOROLA PRO-3150
HCD4261	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCD4262	4.00	MOTOROLA PRO-3150	HCD4263	4.00	MOTOROLA PRO-3150
HCD4264	4.00	MOTOROLA PRO-3150						

Dado en Quito, 17 de Agosto de 2006

Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL